

CLIDEOL CIA. LTDA.

Acta de Junta General de Accionistas 20102015

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CLIDEOL Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito a las 18h05 del día 06 de noviembre del 2015, en el consultorio 302 del Tercer piso, del Edificio DA VINCI, ubicado en el Pasaje Los Ángeles E4-14 y Alemania, están presentes Pablo Fernando Larco Recalde, titular de trescientas treinta y cuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Hugo Marcelo Larco Recalde, titular de trescientas treinta y tres participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Roberto Nicolás Larco Recalde, como titular de trescientas treinta y tres participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la junta el Presidente de la Compañía, doctor Roberto Nicolás Larco Recalde; los socios aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
5. Designación de firma de auditoría externa de la compañía.

Actúan como Presidente y Secretario de esta Junta a los señores y Roberto Larco Recalde y Pablo Larco Echeverría, respectivamente.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El Presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente pone a consideración de la sala el informe, y el socio Marcelo Larco mociona que se apruebe el informe del Gerente General, el socio Pablo Larco apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1.000 votos, *en razón de lo cual la Junta General de Socios por mayoría resuelve aprobar el informe del Gerente General.*

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente manifiesta que el informe de auditoría externa, presentado por la firma Audifintax Auditores Independientes, corresponde al ejercicio económico del año 2014, ha sido entregado a los accionistas y ha estado en conocimiento de los mismos.

Señala que dicho informe de la firma auditora externa es completo y contiene todos los aspectos por las normas pertinentes.

Toma la palabra el doctor Roberto Larco, para proponer que la Junta General de Accionistas aprueben el Informe presentado por la firma auditora externa de la compañía, relativo al ejercicio económico del años dos mil catorce, el socio Pablo Larco apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1.000 votos, *en razón de lo cual la Junta General de Socios por mayoría resuelve aprobar el Informe de Auditoría Externa.*

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los socios.

El presidente señala que, según los mencionados Estados Financieros del ejercicio económico en análisis generó una utilidad contable de US\$350.385.54

El socio Pablo Larco Recalde mociona que se aprueben los informes financieros presentados, el socio Marcelo Larco apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1.000 Votos, *en razón de lo cual la Junta General de Socios por mayoría resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014.*

4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

CLIDEOL CIA. LTDA.

Acta de Junta General de Accionistas 20102015

Hace uso de la palabra el presidente el doctor Roberto Larco, quien manifiesta que conforme consta de los Estados de Situación Financiera y Resultados Integrales de la Empresa el Ejercicio económico del 2014 generó una utilidad de US\$350.385.54.

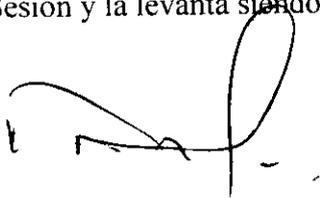
Propone al respecto que de dicho monto, se realicen las deducciones y provisión previstas por la ley, esto es el 15% para la participación de los trabajadores; el 22% para el impuesto a la renta; y, el valor correspondiente a dividendos de los socios sea distribuido en un plazo máximo de un año en forma parcial, de manera que el flujo de efectivo de la empresa no se afecte, el socio Pablo Larco apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1.000 Votos, *en razón de lo cual la Junta General de Socios por mayoría resuelve aprobar el destino de las Utilidades de Socios del Ejercicio Económico 2014.*

5. Designación de firma de auditoría externa de la compañía.

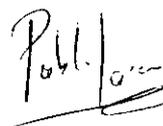
Toma la palabra nuevamente el socio doctor Marcelo Larco para manifestar que es necesario que se designe a la firma auditora externa, para que, en su oportunidad, examine y se pronuncie sobre lo relativo al ejercicio económico del año dos mil quince.

En tal virtud propone que se reelija como firma auditora externa de la compañía, a Audifintax Auditores Independientes. El proponente socio Marcelo eleva la moción y es aceptada por todos los presentes. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1.000 Votos, *en razón de lo cual la Junta General de Socios por mayoría resuelve aprobar la designación de la firma auditora del Ejercicio Económico 2015.*

No habiendo otro asunto de que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al acta, la que, por ser conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 21h20



Roberto Nicolás Larco Recalde
Presidente y Socio



Pablo Fernando Larco Echeverría
Gerente



Pablo Fernando Larco Recalde
Socio



Hugo Marcelo Larco Recalde
Socio